



Hoja informativa

Lo que los padres deben saber:

- Es ilegal que cualquier persona menor de 21 años beba alcohol.
- El cerebro crece hasta los 24 años y el consumo de alcohol lo afecta negativamente.
- Según la ley, se puede interponer un proceso judicial en contra de los padres por ser anfitriones de fiestas en donde personas menores de 21 años consuman alcohol.
- Es peligroso y además ilegal que personas menores de 21 años conduzcan después de haber consumido alcohol (0,02 o más de contenido de alcohol en la sangre).
- No corra el riesgo de vivir con la carga de una muerte o accidente innecesario debido a que usted proporcionó o permitió que una persona menor de 21 años consumiera alcohol.

Cosas que pueden hacer como padres:

- Llamar a otros padres para asegurarse de que no se sirva alcohol en los eventos sociales y que éstos sean supervisados.
- Negarse a proporcionarle alcohol a cualquier persona menor de 21 años.
- Cerrar bajo llave las bebidas alcohólicas que tengan en casa.
- Asegurarse de que los amigos de su adolescente no ingresen alcohol a su casa ni a su propiedad.
- Denunciar a la policía las fiestas en que haya consumo de alcohol por parte de personas menores de 21 años:
al 703-691-2131, Teletipo 711

Hay traducciones y más información disponible en:

www.unifiedpreventioncoalition.org

La Coalición Unificada del Condado de Fairfax en Pro de la Prevención (UPC) es patrocinada en parte por una subvención federal para las Comunidades Libres de Drogas

Los padres que son Anfitriones son los que más Pierden es un Programa de la Alianza para Combatir el Consumo de Drogas

Revisado abril de 2013

SSAW-Underage Drinking Fact Card-SPANISH

